

**SISTEMA MUNICIPAL DIF**  
**OFICIO No. PM/SGM/SDM/715/2024**  
**ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**  
**TIPO DE CORRESPONDENCIA: ORDINARIA**  
Apan, Hgo., a 17 de junio del 2024.

**C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**PRESENTE**

**AT'N DENISSE MADRID MARTINEZ**  
**TESORERA MUNICIPAL**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a su vez me dirijo a usted para hacerle de conocimiento que el pasado 23 de mayo del presente año, se recibió a un Adulto Mayor en SMDIF, y hasta la fecha no se ha encontrado alguna red de apoyo que se haga responsable. Por tal motivo esta a resguardo en el Centro para Adicciones CEAA, ubicado en San Juan Ixtimaco, debido que en DIF no se cuenta con las instalaciones adecuadas para salvaguardarlo. Sin embargo, se tiene que proporcionar una despensa con productos de canasta básica para el mes de Junio, Julio y Agosto al Centro, por lo que solicito nos puedan brindar lo siguiente:

- 04 kilos de frijol
- 04 kilos de arroz
- 04 kilos de azúcar
- 01 galón de aceite
- 04 kilos de lenteja
- 10 sopas de fideo
- 06 paquetes de papel higiénico
- 09 litros de leche
- 10 latas de sardina
- 10 latas de atún
- 10 sobres de café soluble
- 01 kilo de sal
- 03 jabón de lavandería
- 03 jabón de tocador
- 02 cajas de jabón Roma
- 01 galón de jabón líquido Salvo



PRESIDENCIA MUNICIPAL, APAN, HIDALGO

17 JUN 2024 1:44 pm

**RECIBIDO**  
**ADQUISICIONES**

Sin más por el momento y esperando una favorable respuesta, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**ING. AISLINN ITZEL REYNOZO MARTINEZ**  
**PRESIDENTA SMDIF APAN**

C.c.p. Archivo

**"Creciendo con transparencia y gestión"**

Dirección Lauro L. Mendez número 46 Colonia centro, código postal 43900, Apan, Hidalgo.  
Teléfono: 748 91 2 006

Recibi Insumos  
Aislinn Reynoso

## SISTEMA DIF MUNICIPAL

No. De Oficio PM/SMDIF/662/2024  
Asunto Se remite información del caso Adulto Mayor  
Correspondencia Urgente  
Apan, Hidalgo; 06 de junio de 2024.

C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE APAN, HIDALGO  
P R E S E N T E.

ATN. ING. AISLINN ITZEL REYNOSO MARTINEZ  
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Por medio del presente ocurso, reciba un cordial saludo de quien suscribe, a la vez que me permito hacer de su conocimiento que con fecha 23 veintitrés de Mayo del año en curso, nos fue reportado por parte del área de Protección Civil que cerca de la hacienda de Espejel fue localizada una persona adulta mayor, quien dijo llamarse Felipe García Badillo, quien fue trasladado a las oficinas de DIF Municipal.

Así las cosas, al realizar las validaciones correspondientes a nuestra área, nos refirió llamarse Felipe García Badillo, tener 23 años de edad, se intentó obtener más información respecto a su familia, pero no tuvimos éxito pues ha mostrado tener signos de Alzheimer; sin tener familiares a los cuales hacer la entrega, procedimos a darle de comer, se revisó por parte de nuestra médico de UBR para saber el estado de su salud, cabe hacer mención que el adulto mayor no tiene control de esfínteres, por lo que tuvimos que bañarlo dos veces en las instalaciones de DIF, que dicho sea de paso, nuestras instalaciones no son las idóneas para poder bañar a una persona, por lo cual se buscaron opciones para su resguardo y cuidado.

En ese tenor, encontramos como única opción un centro para adicciones de nombre CEAA, ubicado en la comunidad de san juan Ixtilmaco, quienes de manera altruista aceptaron colaborar con nosotros y por consiguiente aceptando al adulto mayor en sus instalaciones donde previa autorización de usted se ingresó el día 24 de mayo del presente año, quien está brindando el cuidado y resguardo correspondiente, sin embargo, se les ofreció aportar una despensa basta mensual para la sustentabilidad de los alimentos del adulto mayor.

Hago de su conocimiento que la primera despensa que se llevó se solventó con dinero que se encontraba en la caja de SMDif Apan, perteneciente a un adulto mayor fallecido, sin embargo, las consecuentes si deberán de ser brindadas por parte del municipio.

Cabe mencionar que por parte del SMDIF Apan, la unidad de primer contacto está en la constante búsqueda de algún familiar, acudiendo a las comunidades aledañas a nuestro municipio así como también en las de los municipios vecinos, así como en redes sociales, donde hasta el momento no hemos tenido respuesta favorable.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento, ya que es un asunto relevante de la institución.

ATENTAMENTE

  
  
C. KAREN JANET VELARDE VIDAL  
DIRECTORA DEL SMDIF APAN HGO.

C.c.: Lic. Alberto Iván Avelar Sandoval – Encargado del Despacho Contraloría Municipal de Apan, Hidalgo / para su conocimiento  
Archivo

**Apan**  
Gobierno Municipal  
"Creciendo con transparencia y gestión"  
2020 - 2024

**"Creciendo con transparencia y gestión"**

PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 43900, APAN, HIDALGO.  
TELS 7489120304 - 7489120316